

ANEXO Nº1 : ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (EETT)
PROYECTO "REPOSICIÓN CON RELOCALIZACIÓN DE HOSPITAL DE MELIPILLA"
CONVENIO MARCO PISOS

I. INFORMACIÓN DEL ÍTEM

NOMBRE	PISO TABURETE
CANTIDAD	79
MARCA	
MODELO	

II. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EVALUACIÓN

"Cada característica de la PRESENTE EETT, se debe

- Completar con la respectiva respuesta en la columna "CUMPLE (SI/NO)"
- Completar y respaldar con la respectiva información la columna "NOMBRE DE DOCUMENTO RESPALDO"
- Completar con la respectiva información la columna "PÁGINA DE DOCUMENTO DE RESPALDO"

NOTA: ES DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL OFERENTES ENTREGAR LA INFORMACIÓN MENCIONADA SOBRE SU OFERTA. SEGÚN LAS BASES CORRESPONDE A UN DOCUMENTO ESENCIAL, DEBE SER COMPLETADO Y ADJUNTADO EN LA OFERTA TÉCNICA.

NOTA: TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DEBEN SER RESPALDADAS MEDIANTE FICHAS, CATÁLOGOS, CERTIFICADOS FORMALES O SIMILARES. LOS DOCUMENTOS DE RESPALDO DEBERÁN SER ENTREGADOS EN FORMATOS DIGITALES. TODOS LOS ANEXOS DEBEN, DENTRO DE LO POSIBLE, SER PRESENTADOS EN IDIOMA ESPAÑOL O TRADUCIDOS AL ESPAÑOL, DEBIDAMENTE FIRMADOS SI CORRESPONDIERE. EN CASO QUE NO SE ACOMPAÑEN TRADUCIDOS, ESTO PODRÍA GENERAR ERRORES EN LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA.

Si la celda "Cumplimiento" queda en blanco, será considerado como un "NO". Pero si se corrobora cumplimiento de característica igual o superior, se considerará un "SÍ", esto será una decisión exclusiva de la comisión de evaluación y quedará fundamentado en el respectivo informe de evaluación."

CORR.	DETALLE DE ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	TIPO (OBLIGATORIA/ DESEABLE)	PUNTAJE	CUMPLE (SI/NO)	NOMBRE DE DOCUMENTO	PÁGINA DE RESPALDO
1. GENERAL						
1.1	Piso taburete clínico con respaldo	OBLIGATORIA				
2. ESTRUCTURA						
2.1	Estructura en acero esmaltado, inoxidable, cromado, similar o superior (No se aceptara partes de materiales blandos como plastico)	OBLIGATORIA				
2.2	Se puede ajustar la altura mediante la rotación del asiento, el uso de pistón y/o pedal u otro sistema de elevación similar	OBLIGATORIA				
2.3	De altura regulable de 60 a 75 [cm] o un intervalo superior que contenga el rango mencionado	OBLIGATORIA				
2.4	Respaldo regulable	OBLIGATORIA				
3. ASIENTO						
3.1	Giratorio	OBLIGATORIA				
3.2	Diámetro de 35 - 42 [cm]	OBLIGATORIA				
3.3	Acolchado con espuma de alta densidad (30 kg/m3) o al menos 7 [cm] de espesor	OBLIGATORIA				
3.4	Tapizado en material lavable resistente a la acción de detergente y desinfectantes. (No se aceptaran parte inferior del asiento de material no apto para la desinfección)	OBLIGATORIA				
3.5	Color negro	OBLIGATORIA				
4. BASE						
4.1	Rodable	OBLIGATORIA				
4.2	Con apoya pies con un diametro mínimo de 28	OBLIGATORIA				
4.3	Con cinco ruedas de doble giro, mínimo 2" de diámetro	OBLIGATORIA				
5. CAPACIDAD DE SOPORTE						
5.1	≥ 100 Kg.	OBLIGATORIA				
6. OBLIGACIONES DEL OFERENTE						
6.1	De requerir algún accesorio, insumo o componente no especificado y que permita el óptimo funcionamiento del equipo, se incluye en la oferta	OBLIGATORIA				